

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

REDACTOR, José M^o Sanchez G.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

ADMINISTRADOR, Antonio Lehmann.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.
1^o Jean V. 4

San José, martes 24 de Agosto de 1897.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20.)

ADMINISTRACION

CALLE 19, S^{te}R., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Corresponsal en Paris para anuncios y recibamos:

MR. A. LORETTE, rue Caumartin.

CONDICIONES.

Suscripción por un mes..... \$ 1-00
Número suelto del día..... 0-10
" atrasado..... 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO.

La Religión Católica Apostólica Romana es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República de ningún otro culto que no se oponga a la moral universal ni a las buenas costumbres.

(Artículo 51 de la Constitución Política.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*.)

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar su pensamiento de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley lo establezca.

(Art. 57 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos a las leyes y jamás pueden considerarse superiores a ellas.

(Art. 19 *ibidem*.)

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

(Art. 16 *ibidem*.)

Las disposiciones del Poder Legislativo ó del Ejecutivo que fueren contrarias a la Constitución son nulas y de ningún valor, cualquiera que sea la forma en que se emitan. Lo son igualmente los actos de los que usurpan funciones públicas y los empleos conferidos sin los requisitos prevenidos por la Constitución ó las leyes.

(Art. 17 *ibidem*.)

CALENDARIO.

Agosto. Este mes tiene 31 días.

Mar. 25.—SAN BARTOLOMÉ, apóstol, san Protono, ob. y santa Aurea, vg. y mr.

"LA UNION CATOLICA."

Primera Comunión.

Bello aspecto presentaba la iglesia de la Merced en la mañana del domingo. Estaba de fiesta. Ocupando los asientos que se les habían preparado en la nave central había unos cincuenta niños con vestido de gala, que iban a hacer su primera comunión. En la nave lateral izquierda estaban otros sesenta niños que participarían del banquete eucarístico por segunda vez.

El Ilmo. Prelado de la Diócesis se dignaba celebrar el augustísimo sacrificio. Nada tan grato para él como asistir a este solemne acto de la vida del cristiano y repartir por sí mismo a los niños el Pan de vida, después de instruirles paternalmente con su palabra evangélica. La curación del sordomudo efectuada por nuestro Señor Jesucristo, y que se refiere en el evangelio de esta dominica, venía muy muy adecuada a la circunstancia: el Ilmo. Señor Obispo enalteció de modo admirable el valor infinitamente superior de la sagrada comunión hecha con las debidas disposiciones.

El señor Cura recitaba en alta voz, las oraciones de la misa, para que pudieran repetir las los niños. Llegada la hora conveniente, éstos de diez en diez llegaron sucesivamente con modesta apostura a postrarse de rodillas para recibir la sagrada hostia, volviendo de la misma manera a su puesto respectivo.

Armonizó el acto el señor don Pedro Calderón tocando al armonium y ejecutando con algunas señoritas varios cánticos sagrados.

Concluida la misa se obsequió a los niños con un buen café, para el cual contribuyó generosamente el señor don Eduardo Pochet con una abundante provisión de pan y galletas.

A las doce del día se efectuó la solemne ceremonia de la renovación de las promesas del bautismo, previa una expresiva alocución que dirigió el señor Cura a los niños y en la cual comprendió a los padres de familia respecto a sus deberes religiosos para con sus hijos. Después se distribuyeron a cada uno las estampas ó recuerdos de primera comunión y otros objetos piadosos adecuados.

Luego los condujo el señor Cura al Palacio Episcopal, donde el Ilmo. Señor Obispo los recibió afablemente y dió por sí mismo a cada uno algún bonito recuerdo.

El señor Cura ha quedado justamente satisfecho del éxito de sus tareas en preparar a estos niños a su primera comunión, por lo cual ha recibido felicitaciones y pruebas de gratitud de los padres de familia, a las que ciertamente es muy acreedor; y añadimos con gusto las nuestras.

Mención especial debe hacerse de la distinguida señorita Agustina Gutiérrez, perla de nuestra sociedad, quien, como ha compartido con el señor Cura las tareas de la preparación de los niños, tiene también derecho a la recompensa de gratitud aquí en la tierra y de galardón en la vida eterna. Otras señoritas se hicieron también meritorias, ayudando en la noble empresa.

Los Presbíteros De Greve, Carmona y Ziscoven ayudaron al señor Cura en oír las confesiones de los niños. ¡Que el fruto sea perdurable!

NICARAGUA.

Leemos en nuestros canjes que el señor Presbítero don José Antonio Rojas ha sido expulsado por el Gobierno del señor Zelaya, simplemente porque en cumplimiento de su deber sacerdotal habló contra de la enseñanza laica. Eso fué suficiente para que a las 8 de la noche se le sacará preso de su casa, en medio del llanto de la acongojada familia que sufre la reciente pérdida de sus padres, y se le condujese a la cárcel como si fuese un verdadero criminal.

Una correspondencia de León dice:

"De noche cruzó el señor Rojas los umbrales del recinto donde la ley sólo encierra a los criminales, y se escogió la hora de las tinieblas, porque el sacerdote iba allí, no por criminal, sino como víctima del crimen, y el crimen, como el buho, se cierne en la oscuridad, y busca la noche para ejercer sus correrías.

La víctima quiso acogerse a la ley y dió el primer llamamiento a las disposiciones de ella solicitando excarcelación bajo la fianza de... ¿Qué delito se juzgaba? Hay en el Código de instrucción criminal un artículo el 108, que concede excarcelación cuando la pena que ha de merecer el reo no es la que dicho artículo indica.

El funcionario que dió el orden de arresto desoyó la solicitud, y no se piense que la desoyó desechándola por medio de una resolución dictada en el proceso y apoyada siquiera con razonamientos falsos, errores y absurdos; no, que eso indicaría algo en pro de fórmula y de los reglamentos de la administración de la justicia: desoyó la solicitud arrojándola con ademán inícuo, despreciándola y no añadiéndola tampoco al proceso.

El día siguiente fué conducido el procesado a la capital, y después de una detención de veinte días, tiempo mayor que el señalado por la Constitución para el arresto provisional, después de hacerse per-

FOLLETIN.

ANGELA

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN
POR

Conrado de Bolanden.

(Continúa.)

Pero Siegwart recobró al punto su habitual urbanidad, y condujo a su huésped al sofá con suma cortesía. Ricardo creyó deber detenerse algunos momentos, y tuvo ocasión de admirar la habilidad de Siegwart, que estaba sentado en una silla frente a él, en conducir diestramente la conversación, de manera que no decayera un solo momento. Mientras discurrían, penetraron en la estancia algunas golondrinas revoloteando rápidamente, y parándose, por fin, sobre la puerta abierta, entremezclando sin cesar su algarabía con la conversación de los dos señores. Ricardo manifestó su admiración, y dijo que nunca había visto cosa semejante.

—Son nuestros huéspedes durante el ve-

rano—dijo el señor Siegwart. Hacen su nido en el corredor, y como son más madrugadoras que nosotros, ha sido preciso abrirles un agujero por cima de la puerta para que puedan entrar y salir cuando todo está cerrado todavía. Ángela tiene mucha familiaridad con ellas. Si alguna vez, cuando están en huecos, vienen días fríos y lluviosos, sufren mucho los pobres animales, y Ángela hace entonces oficio de dispensera para con ellos. He admirado muchas veces la familiaridad de Ángela con estos pajarillos, que muchas veces se posan sobre sus hombros y sus manos.

Ricardo miraba a las golondrinas, y al verlas tan al vivo se le representó la graciosa imagen de su protectora, que ya no prestó atención a las palabras de Siegwart. Levantóse y salió acompañado del dueño de la casa. Al atravesar el patio, dijo Ricardo mirando a las vastas cuerdas:

—Debéis poseer un número considerable de vacas.

—Ciertamente. Si gustáis echar una ojeada sobre esta riqueza campestre, de muy buena gana os la enseñaré.

—Siento no poder hacer ahora uso de vuestra invitación; mas si me lo permitis, volveré dentro de pocos días.

El propietario se detuvo ya en la puerta, y dijo:

—Ojalá sea esta circunstancia que me ha proporcionado el placer de su cortés visita, ocasión de muchas otras en lo sucesivo. Sé que pasáis el mes de Mayo en Frankenhöhe, y por tanto, como vecinos, deben mediar entre nosotros amistosas relaciones.

—Señor Siegwart, soy justamente de la misma opinión, y por tanto acepto con placer vuestro ofrecimiento.

Ricardo volvía muy despacio hacia su quinta, absorto en sus pensamientos. Representábasele las golondrinas posándose sobre las espaldas de Ángela. Parecíale que sonaba en sus oídos la alegre algarabía de estos pajarillos. Pensaba en la paz que reinaba en la casa de Siegwart y en el mismo Siegwart, y en su aire sincero é ingenuo, tanto más cuanto que habiéndole descrito su padre como hombre horriblemente ultramontano y clerical, se

lo había figurado el hurano y taciturno, de lo que dedujo Ricardo que, ó Siegwart no era ultramontano, ó que la descripción que de ellos hacen los periódicos y otras publicaciones liberales, procede de ideas preconcebidas ó de espíritus prevenidos en contra.

Mientras el joven se hacía estas reflexiones, llegaba a Frankenhöhe. Atravesó el patio sin reparar en un coche de viaje que en él había. Al pasar bajo una ventana oyó una fuerte voz, y al mismo tiempo algunos libros arrojados por ella vinieron a caer a sus mismos pies, manchándose con la tierra del patio sus elegantes encuadernaciones. Entonces vió la carroza, y exclamó sonriendo:

—¡Ah! Ha llegado el Doctor y ha arrojado por la ventana algunos libros que no le agradaban. Siempre cruel a su manera.

Recogió los libros, cuyos títulos eran: Vogt, *Figuras de la vida animal*.—Vogt, *Cartas fisiológicas*; Crolbe, *Sensualismo*.

manecer, por todo ese tiempo, incomunicado, también contra los preceptos constitucionales y contra las leyes secundarias, se dictó contra él la sentencia de expatriación en primer grado, en su término máximo (3 años), por el delito de "abusos de los eclesiásticos en el ejercicio de sus funciones."

No hubo audiencia; dictó el fallo un funcionario del departamento de Managua, sobre hechos que se ejecutaron en el departamento de Chinandega, á donde no llega su jurisdicción; no se estimaron circunstancias atenuantes para establecer la duración de la pena en atención á esas mismas circunstancias; no se obedeció más que á los dictados de la arbitrariedad y el capricho, y todo se ha violado en esa sentencia, todo, honor, garantías individuales, derechos del ciudadano, y sobre cuanto hay, las manifestaciones claras y palmarias de la inocencia, no obstante las declaraciones *ad hoc* de los profesores de la escuela del error y de la funesta semilla de la enseñanza irreligiosa."

San Ramón.

Por carta de nuestro corresponsal hemos sabido que esta simpática y progresista villa ha sufrido la pérdida de uno de sus más honrados hijos con la muerte del anciano venerable don José Villalobos Quesada. Copiamos algunos datos de la carta aludida: "Nació el 7 de Agosto de 1807 en la ciudad de Alajuela. Se casó á los treinta años de edad, y fué uno de los primeros fundadores del pueblo ramonense allá por los años de 1840. Varón de carácter humilde, mas, de honradez acrisolada y catolicismo á toda prueba. El año 76 perdió la vista á causa de un percance ocasionado por un arma de fuego; pero esa desgracia no hizo otra cosa que descubrir un tesoro de resignación cristiana oculta en su corazón. En los 60 años de matrimonio, Dios bendijo su unión con numerosa prole: trece hijos, que todos viven, y como 205 entre nietos y biznietos lloran su muerte, acaecida el 1º de Agosto de este año. Que Dios haya premiado sus virtudes y que su memoria, blason de la sociedad ramonense, sea aliento para que sigamos sus generosos ejemplos."

Cánovas.

IX

(Concluye).

Poeta: Con permiso de ciertos criticadores que no saben que se pueden sacar de las rimas del señor Cánovas más versos de poeta que de todas las obras de muchos ingenios que ellos juzgan de primer orden, diré que el señor Cánovas del Castillo para lo que principalmente había nacido es para ser un hijo predilecto de las Musas. Varias de sus composiciones pueden rivalizar, por su sencillez y naturalidad, con las más escogidas de alguno de nuestros místicos. Si la balumba de los negocios públicos no le hubiera ocupado el tiempo, así como ha dado carácter científico á la gobernación del Estado, tal vez, siguiendo las tradiciones de Fray Luis, hubiera impreso un sello solariego á esa poesía franco-italiana, llamada clásica, que no tiene de española más que la fraseología culterana, y que ni es clara, ni tiene ningún ingenio, al revés del gongorismo que, aunque es oscuro, le sobra ingeniosidad.

¡Poeta! cuando el sentimiento le enardece pudieran envidiar su estro los que le censuran porque tienen la presunción de creer que son más parientes que él de los Dioses del Olimpo. No hay en todo el viejo Tirteo nada que se pueda comparar, entre otras,

á esta frase del señor Cánovas, llena de una profundidad y de una ternura infinita: "Con la patria se está con razón y sin razón, como se está con el padre y con la madre."

X.

Literato: historiador claravidente, sabe bien todo lo que sabe, y adivina además por inspiración casi todo lo que ignora.

Si es un encanto oírle hablar de lo que sabe, es más encantador todavía oírle discutir sobre lo que no entiende.

Su tendencia á lo tradicional le arrastra á arcaizar un poco su estilo literario; y yo creo que por su predilección á los clásicos, preferiría ser igual á Melo á parecerse á sí mismo.

Se ocupa mucho en estos momentos en resolver esos problemas que los políticos en su jerja llaman sociológicos, no sólo con la fe de un creyente, sino con la tenacidad de un crédulo. Los escritores como yo, que para juzgar estas pamplinas tenemos el buen humor de Horacio, le somos profundamente antipáticos. Yo creo que ésta ha sido la causa principal de que á mí me haya mirado con escásima buena voluntad.

En los nuevos estudios que acaba de publicar hay una excelente Memoria, leída en el Ateneo, en la cual resucita los méritos de españoles amigos y adversarios suyos, que aunque hace poco que han muerto, parece que su recuerdo ya se había borrado de la memoria de los hombres.

En esos estudios se halla también su famoso libro de *El Solitario y su tiempo*, en el cual, agrandando desmesuradamente la silueta literaria de su tío y bienhechor el Sr. D. Serafín Estévez Calderón, lo ha convertido en el centro de un sistema planetario, haciendo girar á su alrededor todos los acontecimientos políticos y literarios de la época moderna.

El título de este libro tiene el defecto de impedir el uso de otro título mucho más exacto y comprensivo que se escribirá en el porvenir: *Cánovas y su tiempo*.

La Memoria y el libro, además de sus condiciones literarias, tienen el mérito superior de ser dos honradas acciones.

XI.

Los que le tratan íntimamente dicen que el señor Cánovas es un murmurador á la manera de Tácito. Esto no es cierto; porque el *tizon* de los Emperadores era una mala lengua sin gracia, y la conversación familiar del señor Cánovas es tan chispeante de luz que, sin malevolencia alguna y sólo por sobra de ingenio, muestra á los que le escuchan los lunares más inesperados de sus amigos y las pecas menos visibles de sus amigos.

Y repito que todo esto lo hace con la inconsciente vivacidad de un niño terrible (por supuesto, hablo en metáfora), pues los mismos que hemos sido en varias ocasiones apedreados por el granizo de sus tempestades de verano, tenemos que confesar que hay en él una cosa más grande que su cabeza, y es su corazón. Hasta cuando se halla más henchido de resentimientos, se vengá sólo con frases aceradas que suelen desollar vivos á sus adversarios, pero nunca se venga con hechos que puedan cercenar en lo más mínimo ni el bienestar de su vida ni la integridad de su fortuna.

XII.

Como buen artista, jamás se ha permitido más lujo que el de tener, como cualquier rentista mediocre, buena cama y sillas cómodas.

Este hombre, que para el vulgo de los políticos pasa por un ambicioso insaciable y que no cabe en ninguno de esos trapos bordados de oro que simbolizan las categorías de las grandezas humanas, estoy seguro de que viviría contento y orgulloso dentro del manteo, de ese antiguo uniforme universitario que se llamaba *la capa del estudiante*.

¿Dónde está la ambición de un hombre que tiene como única y la mayor recompensa de todos sus servicios la fotografía de una familia augusta, con una dedicatoria que dice: "Al eminente hombre de Estado D. Antonio Cánovas del Castillo, una familia española agradecida."

Después de preparar la restauración de don Alfonso XII, de la cual fué la idea, mientras que los señores Romero Robledo y Ayala representaban el sentimiento y la acción, el señor Cánovas se cree suficientemente recompensado con poseer una cartulina, que es para él lo que fué para Jasón la conquista del vellocino de oro.

XIII.

Quando los hombres políticos no son un principio, no son nada; y él, no sólo es un principio porque ha formulado el dogma del partido conservador, sino que además lo ha reglamentado imponiéndole la disciplina.

Hay hombres-leyes que siempre son los directores de la opinión, y nunca sus lacayos.

Despreciador en idea de las opiniones de escalera abajo, tiene una invencible repugnancia á respirar el aura de las capas inferiores de la atmósfera social, porque sin duda cree, como mi humilde persona, que en política no se puede ser demasiado popular sin adolecer de un poco de bajeza.

La fe púnica de sus émulos se empeña en hacer creer que la virilidad intelectual del Sr. Cánovas está en decadencia. ¡Ah cartagineses! Precisamente desde que ha entrado en la edad madura es cuando siente con más vivacidad y piensa con más ingenio. Ignoran éstos malos psicólogos que las mejores cosas en la vida siempre las hacemos en la segunda mitad del camino de la muerte.

Como todos los hombres excepcionales, tiene la gloria de que la envidia, disfrazada de rivalidad, le siga como si fuese su sombra. Y eso ¿qué importa? La vida sin ciertas mortificaciones sería una vegetación insulsa.

Quando los que ignoran que para el Sr. Cánovas las posiciones no son una vanidad, sino una carga, y le juzgan dichoso con la fama que desprecia y el poder que de nada le sirve, yo sé, sin que él me lo haya dicho, que en el fondo de su retiro vive diciendo como Severo: "Yo fui todo, y todo es nada."

GACETILLAS

Alajuela.—Para segundo Inspector de Escuelas ha sido nombrado el señor don Francisco Ugalde Pérez, por renuncia admitida á don Francisco Ocampo.

Santa Cruz.—Ha sido nombrado Jefe Político el señor don Rafael Ríos, en virtud

de haberse admitido á don Pío Vega la renuncia.

Bananas.—18,780 racimos llevó para Nueva Orleans el vapor *Henry Dumois* que zarpó de Limón el día 20.

De Alajuelita venían ayer algunos honrados vecinos custodiados por policías. Al pasar, uno de aquéllos nos dijo que los llevaban "por política." Es tiempo de que el Gobierno ponga coto á los desmanes de sus subalternos, si, como se asegura, el señor Iglesias quiere ser elegido esta vez con legalidad.

Noticias por Cable.

Sinle, 20.—La prontitud con que el Gobierno de la India colocó 35,000 hombres en los distritos sublevados, ha tenido efecto deseado, pues todos los caudillos de los rebeldes han escrito al Gobierno ofreciendo someterse á la autoridad bajo cualquiera condición.

Londres, 20.—Calderón Carlisle, consejero de la legación española en Washington, se encuentra en esta ciudad. Dice que los reclamos del Gobierno español contra Estados Unidos por expediciones filibusteras ascienden á una suma más alta que la suma reclamada por Estados Unidos por pérdidas sufridas en Cuba por ciudadanos americanos.

Buda Pest, 20.—Ha sufrido grandes pérdidas la agricultura húngara debido á las inundaciones.

Berlin, 20.—Dice el corresponsal del *Daily Graphic* que el General Woodford, Ministro Americano ante el Gobierno de España, tiene instrucciones de averiguar cuál sería la actitud de los gobiernos europeos en caso que el Gobierno americano tomase acción en el asunto cubano.

Madrid, 21.—Ayer á las 11 a. m. fué ajusticiado Angiolilli, asesino de Cánovas del Castillo. Le causó mucha cólera las visitas que hicieron los sacerdotes; rehusó entrar á la capilla diciendo que estaba muy confortable en su celda. Cuando ya estaba en manos del verdugo, el sacerdote le rogó que se arrepintiera, pero la respuesta de Angiolilli fue: "ya que he me puedes sacar de la cárcel, déjame en paz, yo mismo puedo arreglarme con Dios." Hoy fué aceptado el General Azcárraga como primer Ministro y Ministro de la Guerra, por la Reina Regente; no habrá ningún cambio en el gabinete.

Washington, 21.—Se dice que Costa Rica pedirá á la Casa de Moneda de Estados Unidos que se le acuñe 600 mil colones, que los necesita para dar principio al nuevo sistema monetario adoptado por esa República.

Revista de la Prensa

21 de Agosto.

La República.—Habla del "movimiento político," encuentra "nebulosos" los trabajos de la oposición.

—Acerca del rumor de que se iban á suspender las garantías individuales, asegura que se acercó á una persona principal del Gobierno en busca de datos, y éste le dijo que no hay nada de cierto en tal aseveración.

El Heraldo.—Enrística su lanza contra *La Prensa Libre* por su editorial del viernes.

La Prensa Libre.—"Ensueño" de Marjolín.

—Don Marcelino Argüello, Secretario del Consejo Central Republicano, publica que éste le "ha autorizado para repetir en su nombre que el candidato del Partido Republicano aún no existe y que no será obra de imposición sino resultado de la elección libre de todos los que militan en nuestro Partido, y que por lo tanto debe rechazarse como candidato suyo á todo aquel que como tal se haga aparecer sin previa elección del pueblo afiliado á la causa de nuestro Partido."

—Denuncia al Gobernador de Puntarenas abusos de las autoridades.

—Se refiere la lujosa reunión en el Club Republicano en la noche del viernes, á que asistió la Escuela de Derecho.

El Figaro.—Semblanza, por *Sirio*.—Opinión política de Anibal Santos.—El Dr. Zelaya y el viejo Dumas (comunicado).—Literatura. Dos Amores.—Diálogo con Canuto. Su autor está muy bien quisto con su *gusto literario*, cuando pinta tipos re-

pugnantes. Al final no logra ponerse de acuerdo con su criado, éste no satisface del todo sus preguntas.

—Correspondencia de Puntarenas.
—Opinión política de don Octavio Beeche.

Diario de Costa Rica.—"Sombras" por A. M.—Notas, crónicas, etc.

La Lucha.—"La reelección y la imposición condenadas por los reeleccionistas" (Párrafos de don Rafael Iglesias, don Victor Orozco, don Florencio Castro y don Jenaro Cardona, en 1889).

—"Asunto de Importancia"—El *habeas corpus* en el asunto de Juan Bautista Romero.

Enfermedades de los ojos.

JUAN ARREA Y GOSP,
MÉDICO Y CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona. Nombrado por el Gobierno de Costa Rica, para los establecimientos de beneficencia de San José y para la asistencia gratuita a los pobres de la República.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida, O. á 150 varas al O. del Parque Central. En la Botica Francesa darán razón.

ORO! ORO! ORO!

VENDO con buenas condiciones para el comprador, un lote de terreno para acá del panteón, 24 por 50; también un lujoso mostrador para cantina.
JUAN V. MONESTEL.

DEVOCIONARIOS

que se hallan de venta en esta Administración:

- Ancora de Salvación, Arca de Alianza,
- Al pie del Sagrario, Camino recto y seguro,
- Amante devoto de Jesucristo, Comulgador general,
- El Alma en el Templo, Devocionario Cotidiano,
- Devoto de las Animas, El Sagrado Corazón,
- Devoto del Purgatorio,
- Delicias al pie del Altar, Pequeño Eucologio Romano,
- La Sagrada Familia, La Hora santa,
- Imitación de Cristo, Introducción á la vida devota,
- Joya del alma piadosa, Lavalle, Oraciones,
- Llave del cielo, Manual del Pueblo,
- Manual de Piedad,
- Manual de Nuestra Señora del P. Socorro, Manual de las Hijas de María,
- Manual del Cristiano, Máximas Eternas,
- Nuevo Oficio divino, Novísimo Misal Romano,
- Oraciones con indulgencias,
- El Alma delante de la sagrada Eucaristía, Ramillete de divinas flores,
- La Rosa Mística, La Semana santificada,
- Tesoro del Cristiano, Tesoro de la Familia Cristiana,
- Y muchos otros más á precios módicos.

ANTONIO LEHMANN.

Rafael Calderón Muñoz.

Doctor en Medicina, Cirugía y Obstetricia, despacha en su casa de habitación, nº 246, Avenida Central, Este (bajos de la casa de don Baltazar Salazar.)
Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

LIBRERIA CATOLICA

Variado surtido de obras de Teología, Devocionarios, etc.

IMAGENES, CRUCES,

ROSARIOS, MEDALLAS.

ESTAMPERIA RELIGIOSA

Antonio Lehmann,
Admor. de "La Unión Católica."

RELOJERIA ALEMANA

Brillantes,
Alhajas, Relojes,
Artículos de fantasía espejuelos, instrumentos ópticos
Cajas de música, etc., etc.

Constantemente se reciben remesas de novedades. Últimamente ha llegado un extenso surtido en

artículos plateados y de fantasía,
figuras y bustos de porcelana y de terracota,
columnas de madera.

Las afamadas cajas de música

SYNFONIO,

lo más acabado en sonido y mecanismo con cambio de piezas hasta mil.
Synfonios automáticos,

que tocan por medio de una moneda de 10 centavos las piezas que se quieran.

Recuerdos de Costa Rica,

lindísimos objetos de plata, en combinación de monedas de C. R., tales como

CUCHARITAS, SALEROS, COPITAS, ANILLOS para servilletas,
CIGARRERAS, FOSFORERAS, etc.

San José, Julio, 1897.

LUIS SIEBE,

¿Quiere Ud. casarse?

Bien! El tiempo está malo, pero la idea en sí misma es buena. La mujer es,—no hay duda,—el cumplimiento del hombre, su media naranja, como vulgarmente se dice. Cierre Ud. los ojos, encomiéndose á Dios y elija á la primera que pase, con la seguridad de que habrá de resultarle bonita. Y la razón es muy sencilla: unas, porque les cupo en suerte nacer bonitas; otras, porque han sabido usar á tiempo la CREMA ORIENTAL.

MADERA de LAUREL.

Alfajillas, tablas, tabloncillo, tablilla, reglas; hay de venta en el local frente á la Oficina del Registro Central del Estado Civil.

GRAN NEGOCIO.

Tengo comisión de vender una magnífica casa situada en el punto más bello de la Capital.

Es toda de ladrillo. Sus maderas llorón, cedro, laurel y roble.

Tiene once departamentos fuera de comedor, cocina, cuarto de sirvientes, baños, dos magníficos escusados, bodega y lavadero. Jardín espacioso y solar independiente para secar ropa. La casa es muy seca y reúne condiciones higiénicas por las cuales ha sido calificada por uno de los principales médicos de San José de "Casa Modelo."

B. Cherry.

AVISO

Habiendo trasladado mi oficina á la casa nº 25, calle de Moya, en esta ciudad, me encontrarán en ella, todos los días, las personas que quieran encomendarme sus asuntos.

Heredia, Julio 29 de 1897.

JOSÉ GREGORIO TREJOS,
Abogado y Notario Público.

Acaban de llegar: MANUAL DE LAS HIJAS DE MARIA.

Manual de los ASOCIADOS al Rosario Perpetuo, con el modo de hacer la Hora de Guardia.

4ª Edición.

Oleografías de N. S. de la Merced.

Administración de "La Unión Católica,"

A. LEHMANN.

EL VINO DOMAINE DE CATOY

PROPIEDAD DE H. TOURNON & CIA.

SE VENDE EN CASA DE

L. CHARPENTIER & Hno.
á los precios siguientes:

Caja.....	\$ 9.00
Botella.....	1.00
½ botella.....	0.50
Barril de 6 docenas ya embottellado devolviendo el casco.....	45.00

Se vende la casa

Nº 268, en la 3ª Avenida Este, tiene 14 varas de frente con 27 de fondo solo la casa, con un gran solar de 20 varas de frente y 23 varas de fondo. Pormenores en la misma casa indicada.



DR. M. FISCHEL

Cirujano dentista americano
Frente á la Plaza de Artillería
ANTIGUO DESPACHO DE LOS DOCTORES
CALVEK y ULLOA.

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

Precios equitativos.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

5ª AVENIDA OESTE Nº106.
Frente al Cuartel de Policía.

CÁPSULAS DE Quinina Pelletier

ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SÈVE PECTORALE

Le Sirop de Sève de pin maritime de Lagasse populaire depuis 30 ans, est le seul préparé avec la véritable Sève de Pin, obtenue par injection des bois; il guérit les rhumes, toux, gripes, catarrhes, bronchites, maux de gorge, enrrouements.
Dépôt: Toutes Pharmacies.

Perlas de Pepsina pura DIALISADA de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantiza cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: PARIS, 8, Rue Vivienne.

¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el copéba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{ia} son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD Y C^{ia}
PERFUMERIAS DE LAS CORTEES
de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: Lucrecia,
Lilas de Persia,
Grecias
EXTRACTO: Jean d'Espagne,
Bouquet Royal,
eseda,
Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ
A LOS MISMOS PRECIOS

8, rue Vivienne, 8. PARIS.

CARNE y QUINA
El Alimento más nutritivo, más el Tónico más fuerte.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPALES NUTRIMENTOS SOLUCIOS DE LA CARNE

Este vino es el más rico en hierro y en la combinación de este primer elemento de la vida con el más fuerte por excelencia. De un gusto exquisito y agradable, es el más adecuado para el estómago débil, para las Convulsiones y Comeduras, para el Corazón y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se toma en cantidad moderada, asegura las digestiones, repara las fuerzas, fortalece la memoria, mejora el carácter y produce la calma y la tranquilidad. Este por las razones que se expresan es el más adecuado al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. F. B. A. R. OUD, 462, rue Richelieu, Sección de la Banca.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre 'AROUND'

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS de DETHAN

MEJILLAS DE MERITO EN PARIS, LONDRA, PORTO.

Recomendadas contra los Mailes de la Garganta, Inflamaciones de la voz, inflamaciones de la boca. Efectos permanentes a los 15 minutos, irritación que produce el Taba o la tos, que se cura con el S. P. F. R. E. I. D. A. N. O. P. E. C. A. S. O. S. R. E. S. C. R. E. S. y CANTORES para facilitar la Emisión de la voz.

Dr. S. P. F. R. E. I. D. A. N. O. P. E. C. A. S. O. S. R. E. S. C. R. E. S. en París, y en todas las boticas de Francia y España. — Precio: 1/2 fr.

Las Píldoras de DEHAUT

DE PARIS

Se toman en purgarse, cuando lo necesitan. No toman el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual purgarse, para purgarse, la hora y la comida que más le convenga, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación suministrada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS BLANCARD

COM
Tónico de Hierro inalterable

APROBADA por la Academia de Medicina de París, Admitida por el Farmacéutico francés y autorizada por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Tado y del Hierro, estas Píldoras convierten especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumoros, obstrucciones y Anemias, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (color verde), en la Leucorrea (Bajas blancas), la Amenorrea (interrupción de la menstruación), la Anemia constitucional, etc. En fin, ofrecen a los médicos un arma terapéutica de los más seguros para restaurar el organismo y modificar las constituciones débiles, céticas o debilitadas.

N. B. — El nombre de hierro impuro o alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exhibe el sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 46
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.**

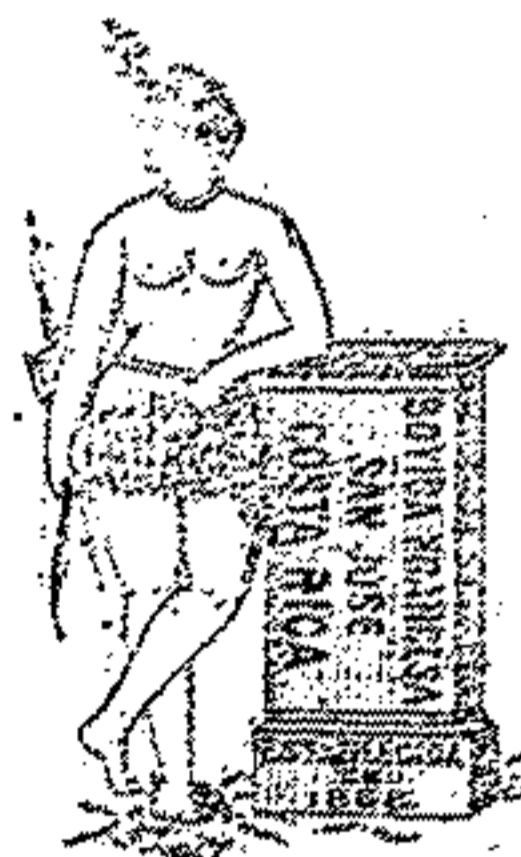
Dr. B. Marichal M.
Cirujano Dentista.



5ª AVENIDA, ESTE N.º 225.

HORAS DE CONSULTA:—De las 7 a las 10 de la mañana y de las 12 m. a las 4 de la tarde.

AVISO IMPORTANTE.
HERMANN Y ZELEDON,
BOTICA FRANCESA.



Debido al éxito admirable y a la consiguiente extraordinaria demanda de nuestras especialidades conocidas como CARBOLINA, FORMICIDA, y FILODERMA, algunos de nuestros competidores han fabricado y dado a la venta imitaciones más o menos malas de dichos artículos, perjudicando la buena reputación de éstos y de consiguiente nuestros propios intereses.

Para evitar este abuso hemos inscrito los nombres de dichas preparaciones y nuestra marca industrial, como de nuestra exclusiva propiedad e invención, de conformidad con la Ley de Marcas de Fábrica y de Comercio decretada por el Congreso y publicada en *La Gaceta* N.º 119 del 24 de Marzo de 1896.

Dichas inscripciones están consignadas en el libro respectivo con fecha Marzo 12 de 1897, bajo los números uno a cuatro, y publicadas en *La Gaceta* N.º 61 de Marzo 16 de 1897.

Para proteger los intereses del consumidor y los nuestros nos proponemos perseguir ante la ley toda infracción de las garantías y derechos que la citada Ley de Marcas nos concede. Advertimos, pues, a nuestros favorecedores que cualquiera preparación que llevando el nombre de *Carbolina, Formicida o Filoderma* no haya salido de nuestra Botica Francesa, debe considerarse como fraudulenta.

LA CARBOLINA es gran remedio contra las garrapatas y gusaneras en los animales.

LA FORMICIDA es el gran remedio para destruir hormigueros.

LA FILODERMA es infalible para quitar toda clase de manchas del cutis.

Hotel de Italia, Heredia

Situado en la esquina calle N. O. del Mercado y calle de la Estación, casa de don Braulio Morales.

Ofrece almuerzo, comida y cena a todas horas.

Habitaciones cómodas.

A. ALIBERTI.

JABONERIA NUEVA.

En esta fábrica se hacen JABONES AMARILLOS Y BARCINOS DE LA MEJOR CALIDAD y se venden A PRECIOS MUY BAJOS.

Se vende por mayor en el depósito de la misma fábrica, al lado Oeste del Mercado; en la pulpería de la esquina opuesta a la Botica de la Violeta, y en la misma fábrica en la Uruca.

Especialidad de esta fábrica es dar al público excelente calidad de jabón y barato.

Teléfono n.º 166.

Mariano Coronado.

SCHWARTZ, LOWE & Co.

Esta acreditada casa acaba de recibir:

Gran surtido de CONFITERIA, el mejor que ha llegado al país, conservas, leche condensada, ostiones fresquísimos, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas.

EXCELENTES GÉNEROS de seda, al infimo precio de \$ 8-00 el corte MAGNIFICOS VINOS, examinados por el Instituto Nacional de Higiene, a precios más bajos que en los demás establecimientos.

Los Doctores

CALNEK y ULLOA

han trasladado sus oficinas a los bajos de la casa de Mr. Rudd (Fotografía), frente al "Parque Central," local que ocupaba el Dr. Inksetter.

San José, Agosto 1.º de 1897.

Ferrocarril de Costa Rica

CAFE DE ESTACIONES AL ESTE DE CARTAGO.

Se avisa al público que durante la próxima cosecha de café regirá la siguiente tarifa del Ferrocarril para café exportado de estaciones al Este de Cartago.

Se cobrará al exterior el importe total de la tarifa de exportación para puntos entre Cartago y Alajuela, pero por medio de rebajas hechas en Costa Rica, los precios serán reducidos según detalles abajo mencionados.

La tarifa incluye flete del Ferrocarril, Gastos de Agencia y muellaje.

Costo total por mil kilos en oro de Costa Rica

De		De	
Paraíso	\$ 21.73	Turrialba	\$ 16.80
Santiago	20.25	Torito	15.51
Juan Vinas	19.27	Peñalta	15.08
La Gloria	18.80	Florida	12.58
Tucurrique	18.13	La Junta	11.62
Las Pavas	17.69	Siquirres	11.22
		De Pascua	\$ 13.80
		Madre de Dios	\$ 9.57
		Matina	7.99
		Guápiles	16.22
		Jiménez	15.28
		Guácimo	14.43
		Destierro	13.05

H. Barfield,

Administrador.

BOTICA NUEVA

La del Dr. Cruz y Pombo, situada en la calle de la Estación Montenegro, frente a la antigua Cabaña hoy "La Giralda", por la buena situación que ocupa respecto de los barrios de San Francisco Guadalupe, San Vicente, San Isidro, San Juan, San Pedro del Mójón, Curridabat, ofrece a sus vecinos un surtido completo de medicinas de toda clase, de varios artículos de farmacia y perfumería, todo reciente y acabado de abrir, la mayor parte procedente de la Farmacia Central de Francia, a precios corrientes de plaza.

En la misma Botica recíbe consultas el Dr. Cruz y Pombo.

Banco Anglo Costarricense.

Capital pagado.. \$ 1.200.000

Reservas..... " 200.000

El Banco abona por depósitos a 3 meses vista el 4% anual

id. id. a un año " 8%

Tipo de descuento el 1% mensual.

Tip. de San José.